

Pasto, 6 de julio de 2026

CIRCULAR No. 016

PARA: LIDERES PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, GESTIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA, GESTIÓN DE PLAZAS DE MERCADO, GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

ASUNTO: SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Subsecretaría de Sistemas de Información, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información notifica que, a partir de este año, se realizará un seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de seguridad de la información. Dicho mapa fue socializado y avalado por sus respectivos procesos.

Se solicita amablemente tener en cuenta las siguientes fechas programadas para la realización de los respectivos seguimientos. En cuanto al primer y segundo seguimiento de los riesgos y sus correspondientes controles, se solicita consolidar la información comprendida entre los meses de enero y agosto, teniendo en cuenta que dicho reporte no fue requerido durante los primeros meses del año.

Riesgo	Zona de Riesgo Residual	Seguimiento	Meses	Fecha límite de reporte
Riesgos de Seguridad de la Información	Bajo y moderado	Cuatrimestral		
			Ene-feb-mar-abr-may-jun-jul-ago	04 de septiembre
			Septiembre – octubre – noviembre - diciembre	23 de diciembre
	Alto y extremo	Bimensual	Septiembre - octubre	05 de noviembre
			Noviembre - diciembre	23 de diciembre

A continuación, adjuntamos un link de socialización de cómo se debe diligenciar el formato SPI-F-007

LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1C3usPqtBszbl0FAx2W6RiTH0XKSi-j_c

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

Se adjunta también el link de carga de formato y evidencias a cada uno de los procesos, en cada carpeta encontrarán su mapa de riesgos, el formato SPI-F-007 y subcarpetas con cada uno de los riesgos y sus controles, donde deberán subir la información pertinente y evidencias

- **CONTROL INTERNO:**
https://drive.google.com/drive/folders/1kLUuHqOAyLY_HSzj0D3LpkMdnH6fHVZ
- **TALENTO HUMANO:**
<https://drive.google.com/drive/folders/1zybDAsXulbsAhZKBrOxfOYDYWlixBtdi>
- **PLAZAS DE MERCADO:**
https://drive.google.com/drive/folders/1jFRoJZNw_TukvJtWc2qUpWs5ZE3i4quv
- **OPGI:**
<https://drive.google.com/drive/folders/15iXmkgzyxNTSZoP6ZjQOwanK3Zy9szeM>
- **DESARROLLO COMUNITARIO:**
https://drive.google.com/drive/folders/1KYBgfpIG_Syq5c63ZFdbG6YwxewY2Ksg
- **GESTIÓN CULTURAL Y ARTISTICA:**
https://drive.google.com/drive/folders/1PCI2fw6wPRLhkn0cXI92AnVFAsFg_DU4

Atentamente,



Lic. DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Alcaldía de Pasto

Proyectó: MABEL GONZALEZ - Abogada Contratista

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co